



Buenos Aires, 10 de agosto de 2022

VISTO las Resoluciones N° 57/2022 y 601/22 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata, a través de la cual se solicita el aval para la actualización del Comité Académico y la planta docente de la carrera de Maestría en Ingeniería Ambiental, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución C.S. N° 25/2015 se autoriza el dictado de la Maestría en Ingeniería Ambiental en la Facultad Regional La Plata.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar el Comité Académico y la planta docente de la mencionada carrera, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**RESUELVE:**



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ARTÍCULO 1º.- Avalar la propuesta de actualización del Comité Académico y la planta docente de la carrera de Maestría en Ingeniería Ambiental en la Facultad Regional La Plata que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por Ordenanza N° 1436, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 922/2022

UTN
p.f.d.
l.p.
m.m.m.

ING. RUBÉN SORO  
RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO  
Secretario del Consejo Superior



**RESOLUCIÓN Nº 922/2022**

**ANEXO I**

**ACTUALIZACIÓN DE COMITÉ ACADÉMICO Y PLANTA DOCENTE DE LA  
MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL  
FACULTAD REGIONAL LA PLATA**

**Comité Académico**

- Dr. Hugo Gerardo BOTASSO (designado por Resolución C.S. Nº 25/15)
- Mg. Nicolás VARRIANO (designado por Resolución C.S. Nº 25/15)
- Dr. Eduardo KRUSE (designado por Resolución C.S. Nº 673/20)
- Dr. Gustavo SAN JUAN (designado por Resolución C.S. Nº 673/20)
- Mg. Jorgelina CARIELLO (DNI 26.995.863)

**Cuerpo Docente**

- **ENERGÍAS RENOVABLES (OPTATIVO)**
  - Dr. Germán CÉSPEDES (DNI 31.485.298)
  - Dr. Mariano ASTEAZARAN (DNI 32.918.396)

-----